

# Del polémico primer Campeonato Regional Levantino, Sector-Sur Temporada 1919-20

## Introducción



Escudo  
fundacional  
del Cartagena  
FC

El Cartagena Fútbol Club sería fundado en el segundo semestre de 1919, por el abogado y político José García-Vaso Linares. Este había sido, en épocas pasadas, más concretamente hasta enero de 1919, presidente del Sporting Club Carthago. La carta con intención de desagravio que mandaría Juan Teruel, vicesecretario del Sporting Club Carthago, dirigida al Murcia FC, provocaría la dimisión de García Vaso de la presidencia del Sporting.

Según las crónicas, el Athletic Club de Murcia jugaría en la ciudad departamental un partido frente al Sporting cartagenero, el 29 de abril de 1917, del que saldrían victoriosos los locales por 6-0. Este partido se jugaba como devolución a la visita que el cuadro cartagenero había hecho a

la ciudad del Segura, fechas atrás. En el primer partido, en tierras murcianas, Monche, jugador que anteriormente había militado en las filas de la ciudad del Segura, recibiría una pedrada en el cuello durante la celebración del segundo gol cartagenero.



La explanada junto a la Fábrica de la Luz, donde se jugaría el “match” en Cartagena

El partido jugado en el cartagenero Campo de Los Mayores, hoy la explanada anexa al Corte Inglés, junto a la insigne Fábrica de la Luz, en la trimilenaria ciudad de Cartagena, no hubiera pasado a la historia, si no es porque una vez acabado el partido, unos mozalbetes, “despidieron” a pedradas al equipo murciano. Este fue perseguido «hasta la fonda», y todo parece que al establecimiento que se refiere el autor de la crónica es lo que años después sería el Hotel París o Fonda Francesa, en plena calle Cañón de Cartagena, frente al Palacio Consistorial. Aunque rápidamente se pudieron subir a algún vehículo que otro, los mozalbetes cartageneros, perseguirían a los jugadores del Athletic hasta donde estaban hospedados. Hay una distancia considerable, casi 2 kilómetros, entre el lugar del partido y la citada fonda.



Publicidad del Hotel París o Fonda Francesa

Esto provocó un paréntesis en las relaciones entre uno y otro equipo, de uno y otro lado del puerto de la cadena. Juan Teruel, con su misiva, quería nada más y nada menos que la reanudación de las relaciones entre los dos equipos. Curiosamente para entonces el Athletic murciano ya había desaparecido, y esa carta que le remite a Alfonso Guillamón, es recibida por el Murcia FC.

Esto no habría pasado a mayores si no es por la filtración de aquella carta a la prensa, lo que provocó el primer gran cisma del fútbol cartagenero y desembocaría en la dimisión de su presidente, José García Vaso Linares y, a posteriori, la fundación del Cartagena Fútbol Club. Como club, el Cartagena FC participaría en el I Campeonato Regional Levantino, Sector-Sur (1919-20) y aquí, tras este preámbulo, es donde comienza esta historia

La Federación Levantina de Fútbol se constituyó el 18 de agosto de 1919 y el 24 de diciembre se formalizó definitivamente en dos Sectores, Norte y Sur. Las provincias de Murcia, Alicante y Albacete fueron incluidas en el Sector Sur y las de Valencia, Castellón y Teruel, en el Sector Norte.

A la reunión, celebrada en Alicante en calle Calatrava 7, 2º, asistieron 24 clubs; cuatro de Castellón, cinco de Valencia, nueve de Alicante, dos de Elche y tres de la Región de Murcia (Aguileño, Cartagena F C y Levante FC).

Actuaría de presidente D. José Agulló y de secretario D. Enrique Pico. En dicho encuentro, se acordaron los siguientes puntos:

- 1.-Formación del Reglamento.
- 2- Clasificación de los Clubs, en primera y segunda categoría.
- 3- Designación del Calendario para la temporada 1919-20.
- 4- Creación de la Selección Regional.
- 5- Constitución del Colegio Regional de Árbitros.
- 6- Ante el Comité de la Federación Nacional representará a ésta, el Sector Sur de la Federación Levantina de Fútbol, los años pares.



Enrique Picó

En posterior reunión celebrada en Alicante el 11 de enero de 1920, se constituyó el Comité de la Federación en los siguientes cargos:

Presidente. Demetrio Poveda (Alicante)

Vicepresidentes. Perreau (Águilas) y José García-Vaso (Cartagena)

Secretario. Enrique Picó (Alicante)

Vicesecretario. Fernando Servet (Murcia)

El calendario para este primer Campeonato Regional Levantino, Sector-Sur tuvo las siguientes fechas:

25 enero 1920	Deportivo Aguileño-Cartagena Fútbol Club
	Levante Fútbol Club-Natación de Alicante
1 febrero 1920	Cartagena Fútbol Club-Deportivo Aguileño
	Natación de Alicante-Levante Fútbol Club
7 y 8 febrero 1920	Vencedores de los partidos para jugar la final en Alicante
Los desempates se jugarán al día siguiente y donde se jugó el segundo partido.	

El Cartagena Fútbol Club fue representado en esta reunión por el directivo Tomás Agüera Gómez (Teagé para los amigos y las crónicas futbolísticas).

En diciembre de 1919, desaparecido el Murcia FC, se fundó el Levante FC, nuevo club que representaba al fútbol murciano. En plena formación y constitución, pudo inscribirse en la nueva Federación Levantina para el Campeonato 1919-20, aunque su

denominación era incompatible con el Levante FC de Valencia, por lo que nos encontramos ante la primera vez que, el que años después sería Real Murcia CF, se inscribiría a dicho campeonato de 1920 como "Real Sociedad Levante FC". Al quedar emparejado con el Natación de Alicante, perdió dicha eliminatoria por incomparecencia.



Dioni Conesa,  
gran valor del  
Cartagena FC en  
este campeonato

Por su parte, el Cartagena Fútbol Club jugó en el Rubial el 25 de enero de 1920 el primer partido oficial de su historia, contra el Deportivo Aguileño, venciendo estos por 5 – 1, con la siguiente alineación:

José Vaso; Luís Vaso, Valls; Valero, Tárraga, Ausejo; Botella, Salvador, Dioni, Rodríguez y Segado.

Es de reseñar que los jugadores hicieron el viaje en carruaje. Éste volcaría entre Lorca y Águilas, y continuaron a pie hasta que se hizo de día, donde se cogió otro carruaje, llegando a Águilas a las 9 de la mañana, sin descanso. La expedición departamental pasearía un poco por Águilas, harían una parada para comer y se dirigieron a El Rubial a disputar el

encuentro.



Javier Bayo,  
promesa del fútbol  
local que debutó  
oficialmente en  
este campeonato

El 1 de febrero se jugó el partido de vuelta en el Campo Alfonso XIII, con el resultado de 2 – 1 favorable al Cartagena, con dos cambios en la alineación, Delmás ocupó la portería en lugar de J. Vaso, que pasaría a la delantera en lugar de Rodríguez. Antón, por su parte, entraría en la medular, en detrimento de Valero.

Al contar solo victorias para pasar la eliminatoria, se jugó al día siguiente 2 de febrero, el partido de desempate en el mismo Campo Alfonso XIII, repitiéndose el mismo resultado de 2 -1 y la misma alineación del partido anterior. Al anular el árbitro Sr. Agulló un gol al Aguilero, sus jugadores se retiraron del campo. El árbitro lo reflejaría en el acta diciendo: «considero legalmente ganado este partido por el Cartagena Fútbol Club». Sorpresivamente el Deportivo Aguilero, gran favorito para ganar este Campeonato, había sido

eliminado.

Los días 8 y 9 de febrero se jugaron en Alicante los partidos contra el Natación en el Campo del Portazgo, años después Campo de La Viña, nombre que le viene dado de la familia La Viña. Venció el Cartagena el primer partido 2 – 0, perdiendo el siguiente 2 – 1. El definitivo partido de desempate se jugó el día 10 de febrero en el mismo Campo, venciendo el Cartagena por 2-1. Los tres partidos fueron arbitrados por el valenciano Sr. Milego. El Cartagena Fútbol Club se proclamaba campeón de la Federación Levantina Sector-Sur, con una alineación que pasaría a la historia por dos motivos. Uno, por la consecución del primer título oficial para el Cartagena FC en el estreno del campeonato regional, y dos, que, sin saberlo, el fotógrafo M.Cantos nos dejaría una instantánea para la historia, ya que es la primera fotografía que se conserva, mientras nadie demuestre lo contrario, de un equipo de Cartagena. Ésta se rescató, gracias a Ginés Lario, del rotativo “Heraldo Deportivo”, publicación madrileña de diversos temas deportivos. Se nos muestra el 25 de febrero de 1920 una foto del Cartagena FC, firmada por el mentado fotógrafo alicantino, con el pie de foto siguiente:

Equipo del “Cartagena F. C.” vencedor del Campeonato de Levante de fútbol.



Alineación por doble motivo para la historia del  
Cartagena FC

Arriba: Delmas, Antón, Botella, Luis vaso,  
Salvador, Segado, Dioni, Ausejo

Abajo: José Vaso, Tárraga, Valls

## **El acta arbitral rectificada y el nuevo campeonato**



El árbitro,  
Sr. Milego

Una mala redacción del acta arbitral del partido de desempate

en Alicante con el Natación, consistente en unas rectificaciones de dicha acta original firmada por el árbitro Milego y los capitanes de ambos equipos, Antón por parte del Cartagena, y La Viña por el Natación, fueron tergiversadas y malinterpretadas intencionadamente por los siguientes protagonistas: el alicantino Poveda (presidente de la Federación Levantina-Sur), La Viña (capitán del Natación de Alicante), el valenciano Octavio Milego (árbitro del partido) y Perreau (presidente del Deportivo Aguileño) que se unió a la protesta para poder sacar provecho para su equipo.

Se decidió la anulación de dicho tercer partido (10 de febrero 1920) por parte de la Federación Levantina-Sur y también los jugados por el Cartagena Fútbol Club los días 8 y 9 del mismo mes.

Se proyectó otro Campeonato en Alicante entre el Natación y el Deportivo Aguileño, ya que el Cartagena se negó a jugarlo por considerarse ya ganador de dicho Campeonato.

Lo ganó el Deportivo Aguileño en partidos jugados los días 8 de marzo (Aguileño 4 – Natación 1) y 10 de marzo (Aguileño 1 – Natación 1). Proclamado nuevo finalista Levantino – Sur, el Aguileño se enfrentó al campeón Levantino – Norte, el Gimnástico de Valencia, también en el Campo del Portazgo un mes más tarde.

Venció el Deportivo Aguileño en los dos partidos al Gimnástico valenciano, por 5-1 el día 12 y 3 – 0 el día 14. Es proclamado Campeón de Levante y consigue clasificarse para enfrentarse al Sevilla en la capital andaluza.

### **Recurso de protesta y alegación del presidente, José García Vaso**

Como vicepresidente de la Región Levantina – Sur, Presidente del Cartagena Fútbol Club y que no se olvide, diputado en Madrid, el abogado José García Vaso mandó un recurso a la Federación Nacional de Fútbol en los siguientes términos que

el diario local La Tierra publica el 22 de febrero de 1920, en el siguiente artículo:



García Vaso, recién licenciado en Derecho, en 1896

Dice el acta: “Después de leer la comunicación del Cartagena F.C. como contra protesta a la presentada por el Club de Natación de Alicante se lee un telefonema del mismo Cartagena F.C. protestando de lo mismo en forma irrespetuosa y diciendo que acuden a la Federación Nacional en queja por el mal trato recibido de esta Federación Regional”

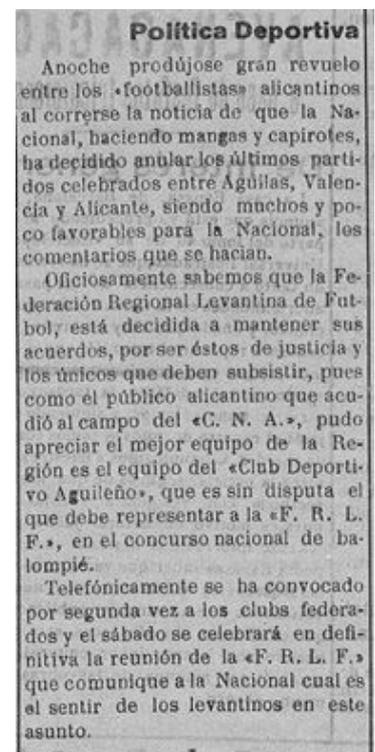
Hay cosas que se necesita verlas para creerlas. Hace dos semanas se reúne la Federación y acuerda que Cartagena en los partidos celebrados había vencido legalmente al Deportivo Aguilero. Y hoy para desahogarse, no sabemos de qué, los mismos señores acuerdan que no están ganados.! ¡Estos señores son los que se molestan porque se les llama informales!

Más adelante en el acta, dice que se acordó protestar con energía del lenguaje empleado por el Cartagena F.C. en su carta y telefonema.

Para que se vea que no solo que no eran incorrectas nuestra

carta y telefonema, sino que nos asistía la razón, los publicamos para que los conozcan todo el mundo.

El telefonema decía: "Presidente Federación Levantina – Alicante – Imposible tratar sobre protesta alguna motivada partido, porque no ratificada la nuestra, conforme artículo 31 Reglamento Campeonatos Nacional, ni hecha constar acta partido ninguna otra por parte Alicante, será arbitrariedad intolerable resolver protesta alguna"



Recorte de la prensa alicantina

"Hacemos constar absoluta falta seriedad procedimientos empleados y acudimos Federación Española en queja del maltrato recibido. Por Cartagena F.C. – Vaso".

La carta es la siguiente: "Señor Presidente de la Federación Levantina -Alicante-. Grandemente sorprendidos hemos leído sus telegramas en los que dice se ha de reunir la Federación para tratar de una protesta hecha por el Capitán del Club Natación de Alicante, pidiendo la anulación del último partido jugado

entre aquel Club y el Cartagena F.C.”

“Y nos ha sorprendido no que haya hecho el Capitán alicantino dicha protesta, sino que se la haya admitido la Federación”.

“En el acta del partido que cuando firmó el Sr. Antón, Capitán del Cartagena ya iba firmada por el referee, no constaba protesta alguna del Capitán del Club del Natación, y caso de que la hubiera hecho después no es válida, aunque vaya en el acta dicha, porque irá fuera de esta y por detrás de las firmas de los Sres. Milego y Antón”.

“La única protesta que hubo fue nuestra por jugar en dicho partido el Sr. Agulló que había arbitrado partidos en este Campeonato y es además miembro de la Federación. Pero como nosotros no la hemos ratificado según previene el Reglamento de la Nacional, no puede surtir efecto. Tampoco pues, se puede apoyar el Capitán Alicantino en nuestra protesta”.

“Y para demostrarlo plenamente copiamos el artículo 31 del Reglamento de Campeonatos y Concursos de la Real Federación Española de Fútbol”.

“Artículo 31. Toda protesta que origine un partido deberá ser presentada en forma para que surja efecto”.

“Para que las protestas se consideren presentadas en forma, será necesario que se hagan constar sucintamente en el acta del partido y que sean ratificadas dentro de los dos días siguientes en la Secretaría de la Federación correspondiente, depositando la cantidad de cinco, tres o dos pesetas, según el equipo reclamante sea de primera, segunda o tercera categoría. Estas cantidades serán devueltas si el fallo ha sido de conformidad”.

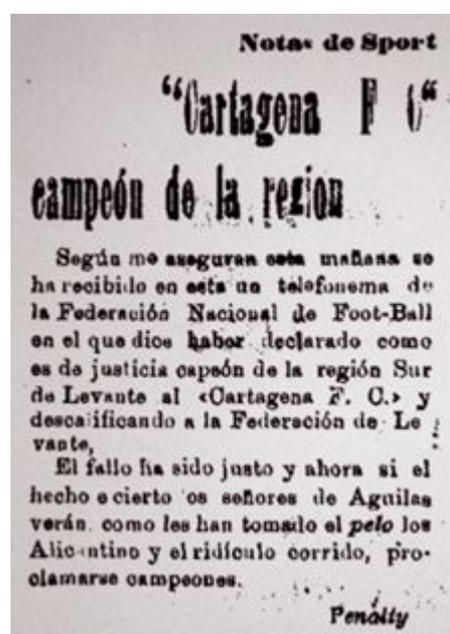
“En el acto de ratificar la protesta, el Club reclamante podrá ampliarla en la forma que crea conveniente debiéndose indicar siempre los preceptos legales en que se funda la reclamación. Sin estos requisitos no se dará curso por la Secretaría a

protesta alguna y transcurrido el término fijado se considerará como no consignada en el acta, toda protesta que no sea ratificada en forma”

“Con todo lo expuesto, creemos quedarán Vds. completamente convencidos de la sin-razón que asiste a quien intente hacer protestas sobre estos partidos”.

“Parece que hay un marcado interés en Federación y con el deporte de esta Región, nosotros rogamos un poco de mesura y más cuidado para hacer las cosas, sobre todo las que puedan acarrear per-juicios”.

“Solo esperamos que resuelvan en justicia desechando la protesta, puesto que no hay lugar a ella y nos manden a decir inmediata-mente sus acuerdos, para no interrumpir la buena marcha de esta Sociedad – Queda a su disposición – Por el Cartagena F.C. – El Presidente, J. García Vaso.” Teagé es quien escribe esta noticia y, como hemos visto, es un seudónimo que pertenece a Tomás Agüera.



## El Cartagena FC, campeón regional

La fecha de la publicación indica que se trata de los partidos jugados en Alicante con el Natación, los días 8, 9 y 10 de febrero y la lectura del pie de foto confirma la legalidad del Campeonato. En fechas posteriores se harán las reclamaciones y

descalificaciones entre los equipos participantes, las Federaciones Levantina y Nacional, con las consecuencias y decisiones citadas a continuación.

El diario murciano El Tiempo, publica el 12 de marzo un artículo sobre el actual Campeonato Regional, que se está celebrando en Alicante, en sustitución del anterior en el que proclamado Campeón el Cartagena FC, fue invalidado por una denuncia del Natación y admitida por la Federación Levantina, mandó repetir dicho Campeonato. Añade que la Federación Nacional debería castigar al Comité Alicantino por contradecir a esta Federación en sus acuerdos, trasladando la Federación Levantina a Murcia o Valencia.

**Política Deportiva**  
El sábado último celebró su anunciada reunión el Comité directivo de la Federación Regional Levantina de Fútbol, y como era de esperar falló de nuevo en el pleito «fútbolístico» que el Campeonato de España, en esta Región ha originado, ratificando en un todo su firme decisión de que el equipo campeón de la «F. R. L. F.» es el del «Club Deportivo Aguilero» por reclamarlo así la justicia y el buen nombre deportivo de la Región Levantina.

Los diarios murcianos El Liberal y El Tiempo, reseñan los partidos jugados en Alicante entre el Aguilero y Gimnástico de Valencia que disputaron la final los días 12 y 14 de marzo de 1920, ganada por el Aguilero, por lo que se proclamaría Campeón Levantino. El diario cartagenero El Eco de Cartagena, publica el día 15 el fallo de la Federación Nacional, declarando Campeón al Cartagena FC.

Aún con la Nacional en contra, la Federación Levantina seguía en sus trece de proclamar campeón al Aguilero. El Diario de Alicante publica el 31 de marzo que la Federación Nacional anula los partidos entre Aguilero y Natación jugados el 8 y 10 de marzo, así como la final entre Aguilero y Gimnástico de Valencia de los días 12 y 14 del mismo mes.

La Federación Levantina muestra su disconformidad con esta resolución y entra en conflicto con la Nacional ratificando dichos partidos y a su campeón Deportivo Aguileño, en reunión celebrada el sábado 3 de abril.

\*  
\*  
\*

El pleito que venía sosteniendo la «F. R. L. F.» con la Nacional, ha tenido el fin que nadie esperaba, y ésta ha dictaminado que no queriendo la Federación Levantina variar su fallo y su decisión de que sea

campeón el equipo del «Club Deportivo Aguileño», elimina de las semifinales internacionales a la «F. R. L. F.»

Esto que a nuestro parecer constituye un atropello de la Nacional no puede ahora remediarse de momento, pero se halla de ciertas actitudes de otras Federaciones Regionales, en la próxima Asamblea Nacional, para demostrar a la «R. F. L. F.» que los levantinos no están solos, y que obraron con la más estricta justicia.

EPECE.



Julián Ruete

Este mismo diario notifica el 15 de abril, que la Nacional descalifica al Aguileño para jugar la semifinal de Sevilla, ante la insistencia de la Federación Levantina de mantenerlo como Campeón.

El 21 de abril en el diario La Tierra, el Sr. Vaso comenta la reunión que tuvo en Madrid con el Secretario de la Federación, Sr. Ruete. Se mostraron los documentos que ratificaban al Cartagena como Campeón Regional. Acuerdos que fueron comunicados a la Federación Levantina, que nunca los haría llegar al Cartagena. Mandada la protesta a Madrid, la vuelve a

enviar a la Levantina que no contesta ni acepta tal resolución.

Se decide pues el castigo a la Federación Levantina, consistente en no tomar parte en el Campeonato de España de este año. Así, con esta resolución y de una manera indirecta el Cartagena FC es también castigado, por pertenecer a dicha Federación Levantina, ya que se castigaba a ésta en su totalidad.